ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0113-2025

Nombre completo del contratista:
DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS

Documento de identificación:
1085262748 de Pasto

Nombre del supervisor:
ERMILSON DIAZ MARTINEZ

Organismo:
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato:
Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/ene/2025	27/jun/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45.150.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 45.150.000	$ 7.525.000	$ 0	$ 37.625.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 31816481 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 31816481 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 12/dic/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre/2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar, corregir, implementar y desplegar software desarrollado en lenguaje de programación ABAP, propietario de SAP, utilizado como herramienta tecnológica en el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT. SAP del Municipio de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1Jzmp3mJRulTpy_15hJ0WCRWxsXmTfALu?usp=drive_link

1. Corrigió el estado de posiciones en reporte alfabético de servidores.
2. Analizó inconsistencias en cálculo de provisiones fecha IT 41.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 2. Procurar por la efectiva integridad en el sistema y por el funcionamiento de los componentes que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1HzigcFTz4tWUKS-xNxq7nCjXEhs6Pu4Z?usp=drive_link

1. Ajustó concepto /563 crédito pendiente de periodo anterior funcionario 1143
2. Ajustó Inconsistencia en (IDs) Liquidación nomina Enero Z6 Pensionados
3. Ajustó inconsistencia liquidacoin nomina ID 3985 Y 4087 DE Z1.

Actividad contractual No. 3. Realizar las modificaciones en los componentes del sistema SAP que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato, tanto de desarrollo como de parametrización.
https://drive.google.com/drive/folders/1Wl6EWINDwlHhtdg-tyUgfb1YdKdZjXXT?usp=drive_link

Modificó configuración de absentismo 0710 en reporte SAP ZHRPA_SERVPUB- Rep. Alfabético de servidores.

Actividad contractual No. 4. Gestionar la documentación de procesos y procedimientos de la Subdirección de Tecnología Digital de DATIC según los lineamientos del MOP.

https://drive.google.com/drive/folders/1EFtkpXU33L-1vDjn7Eca8azM6oAMG6eS?usp=drive_link

1. Documentó proceso liquidación y contabilización nómina cambio de área de Z3 de Z1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 5. Gestionar los incidentes a través de la mesa de ayuda, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1DTr3u15bw3H5nHAX_hCFyeIGE-UEGNzM?usp=drive_link

1. Gestionó el mari 179446 - Cambio Firma Digital Certificado Laboral.
2. Asistió a reunión de seguimiento a gestión de incidentes de la mesa de ayuda MARI.

Actividad contractual No. 6. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Actividad contractual No. 7. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad en especial la relacionada con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

https://drive.google.com/drive/folders/1RAGWN_S8uKbJT7vaM03pTKZY3g2TPsrq?usp=drive_link

Documentó proceso para el cálculo de retención en la fuente para procedimiento 2 en la nómina del mes de enero de 2025.

Actividad contractual No. 8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

https://drive.google.com/drive/folders/1QUWYQKYenhH-o1_i6P38p6kp0RaerLqq?usp=drive_link

1 Realizó réplica de empleados desde ambiente productivo hacia ambiente de calidad correspondiente a los funcionarios liquidados hasta el mes de enero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Asistió a reunión realizada entre los integrantes del equipo con funciones ABAP.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 07 de febrero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.